

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.
Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquisas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Sección religiosa

Domingo.—Santiago el Mayor, ap., Patron de España. Santos Cristóbal, Cucufate y Pablo, mártires, y Valentina, vg. y m.

En la Catedral.—A las diez Misa conventual en la que predicará D. Miguel Bisió

En Santo Domingo.—Cuarenta Horas.—A las nueve se expondrá S. D. M., Misa solemne; quedando manifiesto hasta las cuatro.

En Recoletas y Capuchinos.—Se hará el ejercicio de los cuartos domingos de mes á las horas de costumbre.

En San Ignacio.—Novena al glorioso Patriarca.—A las nueve con Misa rezada, y con expuesto á las ocho de la tarde.

En San Agustín.—A las ocho de la tarde será el ejercicio de la Asociación de San Luis.

Lunes.—Ss. Ana, Madre de Nuestra Señora, Jacinto, Sinfonía, Olimpio, Teófilo y Exuperia, mrs.

En las Descalzas.—Cuarenta Horas y función á Santa Ana.—A las diez se expondrá S. D. M., Misa solemne en la que predicará el P. Justino de Santa Teresa. Quedará manifiesto hasta las cuatro. Indulgencia plenaria.

En San Ignacio.—Sigue la novena.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las familias cristianas sostengan la hermosa Obra de las Misiones, proporcionandole limosnas y sobre todo misioneros.

PROPÓSITO.

Inscribirse en la apostólica obra de la «Propagacion de la fe.»

LA PAZ DE CUBA

Nuestro corresponsal de Madrid nos trasmitió algunas declaraciones que hizo el Sr. Cánovas acerca de la cuestion de Cuba, y una de ellas fué la de que la guerra puede y debe terminar en Diciembre próximo.

Después le ha parecido muy aventurado el señalar plazo fijo para la terminacion de la campaña, y ha rectificado esta afirmación diciendo que en esas materias no se puede determinar fecha segura para terminar la guerra, y que lo único que se puede hacer es lo que él ha hecho, que es exponer impresiones fundadas en las que recibe de Cuba.

181 Folletín de EL ARALAR

FABIOLA

ó LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

POR

S. Ema. el Cardenal Wiseman

del dia. ¿Cómo lo explicaremos. De la manera que condujimos al lector á sus primeras visperas, divididas entre Sebastian, el mártir de ayer, é Inés, la mártir de hoy. ¿No las entonaron ambos fraternalmente, el uno en el cielo, á donde ascendió por la mañana, y la otra en el calabozo, donde la encerraron por la tarde? ¡Oh gloriosa Iglesia de Jesucristo! Grande en la inmutable combinacion de tu unidad, te extiendes desde las alturas celestes hasta debajo del suelo, en el más lóbrego encierro del justo.

Fulvio salió de su casa con objeto de respirar al aire frio y penetrante de la noche, extinguir el ardor de su sangre y calmar su agitacion. Al pronto caminó

Pues si no se funda el Sr. Cánovas en otra cosa que en las impresiones que se reciben de Cuba, ya se puede convencer de que hay guerra para rato, porque los últimos telegramas que se han recibido dicen que la insurreccion vuelve á tomar incremento en las provincias de la Habana, Matanzas, Villas y Pinar del Rio, provincias todas que, segun el general Weyler estaban ya pacificadas.

Acaso esté mejor enterado que el presidente del Consejo, el ministro norte-americano que actualmente reside en Madrid. Este ha dicho que la guerra terminará en Octubre próximo. No ha dicho de qué manera, pero es posible que él esté en el secreto.

DEMOGRAFIA LOCAL

Inscripciones hechas el día 24 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 1 hembras 2.
Defunciones.—Antonio Varado, de 54 años, de San Martín de Unx. Joaquina Machandiarrena, de 20 años, de Arribas.

Valores locales y provinciales

Cotizacion del día 24 en esta plaza

	COMPRA	VENTA
	Pesetas	Pesetas
Acciones Crédito Navarro.	»	»
Id. Sociedad de Arteta.	615	»
Id. Fabrica de Villava.	»	»
Denda provincial.	»	512,50
Id. municipal, 5 por 100	512,50	»

EL TRABAJO NACIONAL

La proteccion al trabajo nacional va tomando caracteres de verdadera gravedad en algunos países.

En Francia, las Cámaras legislativas incluyen en todos los proyectos de ley que se refieren á obras subvencionadas, la condicion de que no se empleen obreros que no sean franceses, y en muchos casos exigen tambien que lo sean los materiales que en ellas se usen.

En los Estados Unidos, ese país que para fines políticos está abierto á los aventureros franceses, cuando se trata del trabajo, es el más intransigente de los poderes. A la sombra de una ley votada por aquellos Cuerpos legislativos, la compañía del ferrocarril eléctrico del Niágara ha despedido á todos los empleados que no son ciudadanos de los Estados Unidos, habiendo declarado el municipio de la ciudad que no consentirá que viva en ella ningún obrero canadiense. En otro pueblo, en Detroit, se prohibió un concierto que

sin direccion fija, pero repentinamente se encontró cerca de la cárcel Tuliana. No experimentando su corazon afecto alguno, ¿qué podría atraerle hácia aquel sitio? Era que se hallaba dominado por una sensacion inexplicable, mezola extraña de los elementos más adversos que pudieran emplear en sus filtros un envenenador. El roedor remordimiento, el orgullo abatido, la insaciable codicia, la vergonzosa humillacion, y, en fin, la idea horrenda de que en breve iba á consumarse el infame crimen por él urdido, eran otros tantos verdugos que torturaban sin piedad su alma. Verdad es, decia, que fui rechazado, escarnecido y burlado por una simple niña, cuando más necesidad tenia de sus riquezas para librarme de la mendicidad y de la muerte; no obstante, preferiria obtener la mano de Inés á cualquier coste, antes que verla arrastrar al suplicio. Pareciale demasiado atroz é infame el asesinato de la noble doncella, y resolvió intentar la última prueba para convencerla.

Dirigiéndose á la puerta de la cárcel, pronunció la contraseña, penetró en ella, y se hizo conducir al calabozo de su vicinita. Al verle entrar no manifestó Inés azoramiento ni se escondió en un rincón

debía celebrarse, á causa de la nacionalidad de los artistas. Y para llegar al colmo, se ha presentado un proyecto de ley al Senado, pidiendo rebajas en la tarifa de Adnanas para la madera procedente del Canadá, cuando se pruebe que ha sido cortada y preparada por norteamericanos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura máxima del día 23.	35,0
Mínima del día 24.	18,5
Altura barométrica.	725,2
Velocidad del viento durante las 24 horas	91 ks.

CRONICA RELIGIOSA

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza ha pedido y alcanzado de Su Santidad la creacion de un Seminario general, en vez del actual conciliar, en el que puedan cursarse las tres facultades de Teología, Derecho canónico y Filosofía escolástica, obteniendo los grados académicos mayores de Licenciado y Doctor en las mismas.

—Dice un periódico que el señor Pantoja, además de la declaracion de que dimos cuenta, ha renunciado la presidencia de la sociedad «Grande Oriente Nacional de España», por dejar de pertenecer á la misma.

Como han seguido su ejemplo otras importantes personalidades de la misma, puede considerarse disuelto tal Oriente.

—El señor Obispo de Colahorra ha publicado un edicto convocando á concurso general en dicha diócesis. Son 124 los curatos vacantes, cuya clasificacion es la siguiente: 4 de término, 15 de ascenso, 47 de entrada, 22 raras de primera y 36 ídem de segunda. Los ejercicios de oposicion se verificarán en los dias 18, 19 y 20 de Agosto.

—Dice un periódico de Burgos:

«Bajo secreto de confesion ha entregado un penitente á D. Pedro Moral, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damian, dos huecos del Cid y de D.ª Jimena, que habian sido sustraídos de la urna que está depositada en la capilla de las Casas Consistoriales.

El citado sacerdote ha puesto aquellos restos á disposicion del Ayuntamiento.

—El R. P. Picard, principal organizador de la peregrinacion nacional á Lourdes, proyecta reunir el 22 de Agosto próximo todas las personas que deben su curacion desde hace veinticinco años, «fecha de fundacion de las primeras peregrinaciones», á la bondad de la Santísima Virgen.

El número de estas personas es considerable; y si el proyecto se realiza, los que acudan tomarán parte en una grandiosa procesion, probablemente única en la historia religiosa.

como el avejilla en cuya jaula se introduce el gavilan, sino que sosegada, serena é intrépida mantúvose de pié ante su verdugo.

—Respetadme, Fulvio, á lo menos en este lugar, le dijo con dulzura. Pocas horas me restan ya de vida; por tanto, os suplico me dejeis en paz.

—Señora, respondió Fulvio, precisamente vengo á proponeros los medios de convertir esas horas en años, y á ofrecer os la felicidad en vez de la paz que me pedis.

—Si, os comprendo perfectamente; pero pasó para mí el tiempo de esas tristes vanidades. Hablar así á quien acabais de entregar á la muerte, es cuando menos un sarcasmo cruel.

—No tal, señora; os protesto de nuevo que de vos depende salvaros, y que ya sola vuestra obstinacion puede ser la causa de vuestra muerte. Vengo á renovar os el ofrecimiento de mi persona y de vuestra vida, lo que es para vos la última esperanza.

—¿No os dije ya que soy cristiana, y que mil vidas que tuviese las sacrificaría antes que renegar de mí fe?

—Es que tampoco pretendo eso de vos. Las puertas de la cárcel se abrirán ante

CONSUMO DE CARNES

Día 23

En el matadero público de esta ciudad fueron degollados 6 bueyes, 8 terneras, 27 ovejas y 40 corderos.

ZAPATEROS TOREROS

El lunes próximo 26 del corriente se celebrará en la plaza de toros de Madrid la corrida que anualmente organiza la sociedad de industriales de calzado y similares.

A las tres en punto de la tarde se reunirá en la plaza de Colon una magnífica cabalgata simulando una gira campestre de «Madrid á Torreldones», dedicada al Frascuelo.

Esta, que se dirigirá por el Paseo de Recoletos á la plaza, irá capitaneada por una contrafigura del valiente matador de toros, y á él seguirán doce majos á caballo, siete jardineras conduciendo cuarenta jóvenes del gremio, dos ripers con cuarenta cantaores y tocadores de guitarra y un landó que conducirá á las presidentas.

Detrás de este cortejo irán dos bandas de música ejecutando aires nacionales, y cerrando la marcha los coches de las cuadrillas y el de la comision organizadora.

En la plaza, que estará vistosamente colgada, se lidiarán siete becerros de casta de la acreditada ganadería de D. Vicente Muñoz (antes de Granja), vecino de San Agustín.

La lidia estará á cargo de distinguidos aficionados, pertenecientes todos al gremio de industriales de zapatería.

Las presidentas estarán asesoradas por el maestro Chusca y por Salvador Sanchez (Frascuelo).

Servicio militar para el día 25

Parada.—Constitucion.
Jefe de día.—D. Julian Monteverde, Teniente coronel de Cantabria.
Imaginaria de ídem.—D. Isidoro Sanchez, Teniente coronel de América.
Hospital y provisiones.—Constitucion 1.ª capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.
Traje.—De gala.
Música para el paseo.—Constitucion.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecenderías, 9, 2.º
San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarreta, 35, 3.º
San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Gregorio, 17, 2.º
San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 68, 3.º
San Agustín.—Sr. Párroco.

mi. Huid conmigo, y, á pesar de los decretos imperiales, seréis cristiana y viviréis con quien os ama.

—¿No os dije tambien que soy ya esposa de mi Señor y Salvador Jesucristo, y que á El solo guardo mi amor y se lo guardaré eternamente?

—¡Necedad y locura! Perseverad en ella hasta mañana, y os acontecerá algo que os repugna más que la muerte misma y os disipará vuestra alucinacion.

—Nada temo estando Jesucristo de mi parte; pues sabed que un Angel guarda y defiende mi cuerpo, y no consentirá que la sierva del Señor sea profanada (1). Cesad, pues, en vuestras indignas importunidades y no me priveis del último privilegio de los condenados, la soledad y el silencio.

Fulvio, cuya impaciencia crecia por momentos, no pudo ya refrenar la cólera. ¡Rechazado, burlado otra vez más por una niña que tenia la cuchilla suspendida sobre la cabeza!... Una llama devoradora brotó del oculto fuego que abrasaba su pecho, y reuniendo los deletéreos elementos que ya referimos le domina-

(1) Mecum enim habeo custodem corporis mei, Angelum Domini. (Breviario.)

EDICION DE LA MANANA

Domingo 25 de Julio de 1897.

Lo de las Bardenas

II

Abusos y excesos cometidos á la sombra del derecho de aprovechamiento en las Bardenas Reales y al abrigo de una lamentable impunidad, habian reducido á escaso y poco desarrollado arbolado la gran riqueza forestal de aquellos terrenos, cuando allá por los años 1892 al 93 se inició una que pudiera llamarse campaña de destruccion, como si estuviera decretado el aniquilamiento de los restos que quedaban.

Segun datos recogidos en la inspeccion ordenada por la Diputacion á principios de 1896, habian sido ya cortados no menos que 12.000 árboles con infraccion continua de lo prescrito en las ordenanzas de las Bardenas, como lo prueban el hecho de haber sido denunciadas las cortas por la comision permanente á la autoridad judicial del partido de Tudela, y el haber recurrido al gobernador de la provincia en demanda de auxilio de la guardia civil para evitar la continuacion de la tala.

Pero, sin que el aserto envuelva censura para ninguna de esas dos autoridades, es lo cierto que á la fecha en que la Diputacion fijó su atencion por modo especial en tales hechos, no se habia puesto coto á los abusos y excesos mencionados.

En vista de esto é informada de que las causas principales de lo que ocurría, eran, (aparte de la codicia que arrastraba á los usufructuarios, á algunos, por lo menos, hasta el extremo de llevar á vender los productos forestales en pueblos no comprendidos en la lista de los congozantes (1), hecho vedado en las ordenanzas), lo indeterminado del derecho individual al aprovechamiento de leñas, la escasez de personal encargado de la vigilancia y custodia, y la deficiencia de las ordenanzas en su parte penal y en la regulacion de los aprovechamientos de que se trata; en vista de todo esto, repetimos, la Diputacion adoptó los acuerdos de que ayer dimos noticia, y los comunicó al presidente de la comision permanente *significándole la conveniencia de reformar el capítulo 7 de las ordenanzas de la faceria en el sentido y forma que los mismos expresan.*

Ya consignamos ayer cómo no recibió la Junta de las Bardenas esas siete *proposiciones*, segun las calificó ella misma, y la resolucio dictada por la corporacion foral para la ejecucion de aquellas medidas que la propia Junta consideraba acertadas y convenientes.

Comunicado ese decreto en 23 de Julio de 1896, y habiendo acusado recibo el presidente de la comision permanente con fecha 29, prometiendo reunir á la Junta para notificárselo, y comunicar á la Diputacion lo que la asamblea acordare, corrió el tiempo sin que la corporacion provincial supiera si se habia realizado lo por ella dispuesto y por el presidente de la comision prometido; y en vista de ello en 26 de Octubre del citado año acordó preguntar á ésta si habia cumplido dicha orden.

Ignoramos si esta pregunta tuvo contestacion; pero ello fué que en

18 de Noviembre, teniendo la Diputacion noticia de que continuaban los abusos reprodujo su orden, comunicándole el 21 al citado presidente, el cual contestó en oficio del 2 que el 13 se habia reunido la comision permanente y enterada del oficio del 26 de Octubre habia acordado convocar á la Junta "para proceder al cumplimiento de todo lo ordenado," y en 5 de Diciembre participó que convocada la Junta para el 4 de este mes, no habia podido adoptar acuerdo alguno, por no haberse reunido mayoría de ella. Añadia que la convocaba de nuevo para el día 15, y pasada esta fecha remitió el acta de la sesion, en la cual se habia acordado contestar lo siguiente:

"Que se signifique atentamente á la Diputacion, que la Junta general de pueblos congozantes de las Bardenas Reales de Navarra, dentro de los respetos que se merece dicha Superioridad, se ratifica en todas sus partes en cuanto expuso en sesion de 3 de Marzo último, de cuyo acuerdo se dió á su tiempo el oportuno traslado á S. E., dando con él ocasion al decreto de dicha Superioridad fecha primero de Julio último, puesto que, no obstante de lo que se expone en los resultandos del mismo, la asamblea insiste en creer, que aparte de las insuperables dificultades que á primera vista se presentan para llevar á efecto prácticamente las reformas á que S. E. se refiere en sus mencionados decretos, si las aceptase tal y como se le ordena, los pueblos congozantes entenderian infraccionados los preceptos bajo los cuales se les otorgaron los aprovechamientos ó goce de las Bardenas; fundándose para ello en la Historia y en la práctica hasta hoy no interrumpida de llevar á efecto aquéllas, con sujecion estricta á las disposiciones que sirvieron de base para los otorgamientos de tales beneficios.

Que además de ello, entiende la Junta que la intervencion de la Excm. Diputacion á que hace referencia el considerando cuarto del decreto de la misma de 1.º de Julio próximo pasado no fué debida á mandatos como el que es origen de esta sesion, sino simplemente á formalidades legales al tener que dictaminar sobre los proyectos de ordenanzas que, para la administracion de esta faceria, formularon respectivamente en aquellas fechas las representaciones de pueblos congozantes; y en esa suposicion, entienden, que la iniciativa de reformar las ordenanzas para amoldarlas á las respectivas circunstancias, corresponde exclusivamente á los pueblos que componen la comunidad, cuando así lo estimen oportuno, siendo entonces cuando á la superioridad compete el aprobar ó informar sobre si las modificaciones que se introduzcan, se hallan ó no en armonía con las disposiciones vigentes en la materia.

Que fundados en estas consideraciones, expusieron en tres de Marzo y reiteran hoy, que aceptan como recomendacion, para cuando sean practicable, las reformas que se mencionan en aquellos decretos; pero que no pueden admitir las preceptivas, por considerarlas como vulneracion de sus derechos, y que así se comunicó por la comision á S. E. la Diputacion."

Enterada la Diputacion de esta respuesta, dictó en 3 de Febrero del año corriente y comunicó con fecha 8 un decreto en el cual considerando que á pesar de las observaciones expuestas por la Junta quedaban incólumes las razones y causas que habian motivado sus decretos anteriores, y no hallándose dispuesta á tolerar que continuasen los abusos de que hemos hecho mérito, ordenó el cumplimiento de sus referidas disposiciones, conminando, en caso contrario á los individuos de la Junta con exigirles la responsabilidad á que hubiere lugar, por su desobediencia.

(Concluirá)

Los quesos nocedalinos

Quando riñen los pastores....
Tienen mucho que leer y no poco que meditar las siguientes líneas de *El Fuestista*, número del 15 de Julio:

"Si de las normas de criterio pasamos á reor-

dar las de conducta en el Sr. Nocedal en punto á elecciones, veremos no menor inconsistencia, blanduras, etc., etc. La primera vez que fué elegido por Azeitúa no se presentó á sí mismo; se le ofreció el distrito por la representacion del integrismo guipuzcoano, al qual que fué ofrecido el de Zuñaya al Sr. Ramery, de buena memoria; como se ofrecia despues una senaduría al venerable Prelado de Plasencia. Y entonces nuestras luchas eran triunfos.

Más tarde, el Sr. Nocedal intentó disponer de la provincia y de sus distritos como por juro de heredad; era preciso que pudiera codearse en el ministerio de la Gobernacion con los jefes de otros partidos que hacian tratos con el Gobierno á título del *de ut des* y esto no podia hacerse teniendo en el partido representaciones de Estados, Regiones, Provincias ni Municipios, sino teniendo soldados de fila, más bien "borregos," dispuestos á irse por un lado ó por el otro segun lo mandara el jefe, por convenirle á sus combinaciones de "alta política."

Y en este camino se llegó hasta el encasillado y hasta la pretension, verdaderamente insólita, de anular desde Madrid las elecciones de un municipio vascongado, con otra séria de contrafactos que no queremos siquiera recordar.

Las consecuencias de este cambio de política están á la vista y son más para llorarse que para ser ponderadas. Los fatigos de allende el Ebro no han sacado un sólo diputado y en cambio aquí, en Euzkera, sacrificándose por ellos, nos hemos destrozado completamente."

Y qué dicen de esto *aquellas poquitas personas* que se incomodaron con nosotros porque no incurrimos en la candidez de morder el cebo de la union de los católicos, puesto por Nocedal para sacar adelante los chanchullos y encasillados que él fraguaba y concertaba en el ministerio de la Gobernacion?

El nocedalismo, hasta los ciegos pueden ir viéndolo con las *revelaciones de casa*, es uno de tantos partidos como es preciso "raer," del suelo, para que libres de trabas, se agrupen las fuerzas católicas en torno de la Iglesia, y riñan la gran batalla, con fruto, contra el liberalismo de todo color y matiz, incluso el liberalismo por exceso de integridad, que tan ópimos frutos ha rendido en la diócesis de Salamanca.

La guerra de Cuba

El viaje del capitán general de Cuba á la Habana ha tenido por objeto activar el planteamiento de las reformas y hacer que desaparecan las divergencias que existen entre los partidos políticos de la isla.

Las operaciones

Terminado el plazo de un mes que concedió Weyler por medio de un bando á los insurrectos del Camagüey y Cuba para que depongan su actitud, y á los guajiros para reconcentrarse en los poblados, ha empezado el movimiento de tropas precursor del comienzo de las operaciones.

Por su parte, á creer á la prensa americana, los insurrectos se han concentrado en Las Villas para pasar á la provincia de Matanzas.

Dicen los citados periódicos que Lacret y Periquito Perez salieron del Camagüey en los últimos días de Junio, cruzando la trocha de Júcaro á Moron y se unieron á Máximo Gomez en las lomas de Cacaraquaje.

Lacret y Perez quedaron encargados de llevar la guerra á Occidente, y se dice que en los primeros días del corriente mes se hallaban en Melena del Sur con 1.600 hombres.

Los insurrectos que existen en las Villas se hacen subir á 4.000.

Extranjero

Comunican de Atenas que el comandante general del ejército turco ha hecho la entrega de la línea á la Compañía del ferrocarril.

Ocho batallones de turcos han evacuado á Damokos, retirándose á Larissa.

También se preparan á evacuar Almiros.

Algunos soldados turcos intentaron avanzar en Calambaka, pero fueron batidos y rechazados por los aldeanos, que mataron á 20 turcos, entre ellos un oficial y les obligaron á retroceder.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha destinado 30.000 francos para los estudios de un proyecto de carretera de París á Andorra.

Segun noticias recibidas de la Argelia, aumenta la agitacion entre las kábilas del Sur.

Le Gaulois asegura que el juez que entiende en el proceso del Panamá va á procesar á varios diputados y senadores, entre ellos el famoso Naquet, el director de *El Radical* y los señores Boyer y Lebel.

Segun telegrama de Rio Janeiro, las tropas leales han tomado y Camudos, que es el foco principal de la insurreccion.

Del interior

La comision mixta de ingenieros de los ministerios de Fomento y Hacienda, despues de practicar la investigacion de los montes forestales de diversas regiones de España, ha dictaminado que, de los 17.000 montes que ha investigado, 10.000 son enajenables y los otros 7.000 inalienables.

El ministro de Hacienda publicará en breve un real decreto sacando á la venta los diez mil montes.

De Tarragona telegrafian que un centinela ha matado de un tiro de Mauser á un penado del correccional que trataba de fugarse.

El 25 ó 26 del corriente llegará á Santander el transatlántico *Montevideo* que trae de Cuba mil soldados.

A Barcelona ha llegado un vapor que ha desembarcado allí á 150 negros de Africa, que se han presentado en aquella capital con el traje de su país, que ha llamado la atencion del público.

Van casi desnudos.

Se ha fundado en Caliz una asociacion de señoras, con el laudable fin de enseñar á leer á las clases pobres de aquella localidad.

La Asociacion se llamará del Corazon de Jesus y San Ignacio.

El juzgado de Barcelona ha procedido al embargo, para pago de débitos, de todas las ediciones de las obras que el poeta Jacinto Verdaguer ha publicado y tenia en su domicilio.

Durante el mes de Junio se han importado á la Peninsula 18.746.658 kilogramos de trigo, que han producido por derechos de Aduanas 1.499.732,64 pesetas y 465.666,45 por recargos extraordinarios, formando un total de pesetas 1.968.399,69.

Las obligaciones del Tesoro cedidas por el Banco de España á los particulares importan más de 60 millones.

El Banco seguirá empujando nuevas obligaciones, reservándose en cartera unos 200 millones.

El miércoles falleció en un coche de tercera del tren número 42 de Zaragoza un pasajero, cuyo cadáver fué levantado por el Juzgado de Casetas.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el último ejercicio, 287 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior.	Pesetas 67.287,97
287 imposiciones efectuadas.	644,75
Suman.	
	67.932,72
42 devoluciones verificadas.	644,28

Saldo el 18 de Julio	67.288,49
Id. de la Caja de Socorros.	11.699,41

Total en ambas Cajas. 78.987,90

Queda un residuo para el siguiente ejercicio de una peseta 99 céntimos.

Instruccion científica.—Se habló primeramente de lo conveniente que es al artesano procurar adquirir el mayor grado de perfeccion posible en su arte ú oficio; despues se demostró que no basta aprender á ganar, sino que además es preciso saber guardar y economizar; y se terminó explicando las ventajas de colocar parte de las economías en la Caja de ahorros.

Instruccion religiosa.—A noticias biográficas de San Fermín se redujo esta instruccion, en la que se explicó quiénes fueron sus padres, su conversion al cristianismo despues de oír la predicacion de San Honesto, así como también el nacimiento, vida y muerte de Fermín, ó de San Fermín; y se concluyó haciendo notar las preciosidades que adornan la capilla del Santo.

Es digna de imitacion la conducta de algunos propietarios de Montagnut que han prohibido blasfemar y profanar en sus talleres palabras escandalosas; y en algunas fábricas de Olot el celo de los amos aún ha llegado á más, pues han conseguido que en ellas se rece por las tardes el santo Rosario.

Las Asociaciones de obreros católicos españoles deseando dar público testimonio de su adhesion inquebrantable y de su gratitud al Sumo Pontífice, que los distingue con paternal amor, han dirigido á Leon XIII un mensaje en el que han dirigido á Leon XIII un mensaje en el que han protestado sincero acatamiento á las inmortales Encíclicas en las cuales se determinan los deberes de justicia y caridad de ricos y pobres.

Firman este mensaje en representación de las corporaciones católicas obreras los señores Cardenal Sanja, marqués de Comillas, Antonio Vicens S. J., Cándido Sanz S. J., Julian de Diego, duque de Sotomayor, marqués de Cubas, el almirante Chacon, Marcelo de Azcárraga y Javier Ugarte.

Lecturas morales de propaganda.—Además de las diferentes revistas católicas que hubo en el salón de lectura se repartieron a los alumnos ejemplares de la revista quincenal titulada, El Centro de Obreros de Pamplona; mandando buen número de ellos a los Centros de obreros establecidos en esta provincia.

Administración foral y provincial

La Excm. Diputación adoptó en sesión del día 23 de Julio los siguientes acuerdos:

Se aprobaron las cuentas del correccional de Estella presentadas por el Ayuntamiento de dicha ciudad, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

—Se nombraron vocales de la Junta de abastos de Arguedas a D. Caraciolo Floristan y D. Luis Lés Ruiz.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Lacunza para que entregue de su monte comunal a los vecinos D. Cristóbal Fuentes, D. Andrés García, D.ª Fernanda Beunza, D. Martín José Razquin, D. Ignacio Ametzoy, D. Bernardino Lanz y D. Ramon Andueza el maderamen que acordó facilitarles para la reconstrucción de sus casas quemadas.

—También se autorizó al Concejo de Aldaz para exigir por reparto entre los ganados del pueblo la cantidad de 120 pesetas al objeto de adquirir las yerbas de los términos limítrofes de Beruete y Echarrí.

—Se declaró que no podía accederse a la pretension del Concejo de Urtaun, relativa a que se le autorizara para roturar en el término denominado «Iturzulogain» unas 270 áreas de terreno comunal, ordenándole al mismo Concejo de principio desde el otoño próximo a la plantación en los terrenos que solicita roturar de las especies de arbolado que mejor se den en la localidad.

—Por no permitir las obligaciones del presupuesto provincial conceder moratorias para el pago de las contribuciones, se declaró que no podía accederse a la petición del Ayuntamiento de El Busto, sobre concesión de un plazo para pagar lo que debe a los fondos provinciales.

—En vista de una instancia de D. Joaquín Ollo, vecino de Asiain, en que suplica no se le consigne capital alguno en el catastro en concepto de comerciante en granos y por la elaboración de cera, se acordó manifestarle que acuda en primer término a la junta local de catastro.

LA PROVINCIA

Hace pocos días que los periódicos de Bilbao publicaron una especie de entrevista celebrada en Pamplona entre Reverte y un aficionado, de cuya relación salian los revisteros bastante maltratados por el espada alcaideño.

Ultimamente ha publicado uno de los referidos periódicos el siguiente despacho, remitido por Reverte desde Mont de Marsán:

«Desmienta en absoluto las manifestaciones calumniosas que se me imputan. Estoy agradecidísimo de todos los revisteros de toros.—Reverte.

Mañana se verificarán en la Audiencia las vistas de dos causas por hurto instruidas en el juzgado de Aoiz: una contra Juana Alcaiza, a quien defiende el Sr. Lizarraga, y otra contra Felipe Ibañez, cuyo defensor es el Sr. Salvador.

Entre siete y media y ocho de la tarde de anteaer presenciáramos un espectáculo impropio de poblaciones cultas.

En el espacio de río que media entre el asilo de la Magdalena y el convento de Capuchinos, estaban bañándose de veinte a treinta hombres, completamente desnudos.

El ser muy frecuentado, especialmente en la temporada de los calores, el camino-paseo contiguo al río en aquel trayecto, nos obliga a llamar la atención del señor alcalde, esperando que prohibirá, a lo menos a las personas mayores, el bañarse allí a no ser con la debida decencia.

En esta capital se registraron ayer los precios siguientes: trigo nuevo 23 reales por robo, cebada 10, avena 9, habas, beza y maiz 16.

De La Union Vascongada de San Sebastian: «Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de D. Francisco Seminario, persona que fué muy conocida en esta ciudad, donde viven muy próximos allegados suyos, hoy a las diez de la mañana se celebrará en sufragio de su alma, una misa de Requiem en la iglesia parroquial de Santa María.»

Hoy a las cuatro y media de la tarde se lidiarán dos novillos los que serán capeados,

banderillados y muertos a estoque por la cuadrilla que dirige Romualdo Joven (A) Macareño, de Zaragoza.

Ayer fueron inutilizados en la plaza del Mercado, por no reunir condiciones para la venta 80 kilogramos de peras y de carne.

En el gobierno civil no nos ha sido facilitada hoy noticia alguna de sucesos desagradables ocurridos en la provincia.

En el Depósito municipal de esta ciudad se encuentran 18 detenidos.

Una joven que lleva tan solo cuatro días de servicio en una casa, al realizar ayer mañana varios encargos, perdió un billete del Banco de 25 pesetas.

En obsequio a dicha sirvienta se suplica a la persona que hubiera encontrado el citado billete, se sirva entregarlo en la calle de San Agustín núm. 8, piso 1.º, donde se le gratificará.

Nuestro colega madrileño El Movimiento Católico nos ha hecho el honor, que agradecemos, de reproducir los artículos que con los títulos de «Entre integristas» y «Refractarios con carta» hemos publicado hace pocos días.

Hoy, con motivo de ser el día de su Patron Santiago, se celebrarán en Zubieta solemnes fiestas y funciones religiosas no faltando el clásico tamboril, auresku y demás de estilo popular.

Mañana se celebrará un gran partido a rebote con motivo de la inauguración del nuevo fronton.

Se halla gravemente enfermo el señor párroco de Urdax, D. José Ramon Loitegui, cuyo restablecimiento deseamos.

El lunes al mediodía se verificará en la oficina de la Aclaldía de esta ciudad subasta para la venta de ocho perros con la rebaja de la tercera parte del precio de tasación, por no haberse presentado licitadores a la primera subasta.

Ayer se expidieron en el gobierno civil 5 licencias de caza y una de uso de armas.

En Vera se preparan brillantes festejos en honor del Patrono de dicha villa, San Esteban, cuya fiesta se celebrará el 3 de Agosto.

En este día a las nueve y media de la mañana se cantará la gran Misa de Gorriti en do a cuatro voces y a la tarde solemnes Vísperas, asistiendo en corporación el Ayuntamiento, precedido de la banda musical.

A las once de la mañana tendrá lugar en la Plaza de los Fueros el tradicional zortziko bordonantz bailado por jóvenes de la villa. Por la tarde bailarán los mismos un auresku, recorriendo en ambas ocasiones las calles.

La música y el tamboril alegrarán la población desde la hora de diana hasta la noche, que se quemarán bonitas colecciones de fuegos artificiales.

El día 4, a las diez de la mañana, se jugará un gran partido de pelota a rebote entre los mejores jugadores de la comarca españoles y franceses; el Manco de Villabona y tres más del mismo pueblo, contra Otarre, Ziqui, Embil y Sotero.

El día 5, a las diez de la mañana, se jugará el tan aplaudido partido de pelota a blé y mano, entre Santiago de Saint Pee, Gaspar de Oyarzun y Chiquito de Vera, contra tres mejores jugadores franceses.

Notabilísimo es, en verdad, el Aibaf Serdna de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia de D. Valentín Marquina, calle de San Saturnino, a dos pesetas bote.

Véase el anuncio inserto en cuarta plana titulado «Grandes almacenes y talleres de Sastrea El Leon de Oro.»

Ultimas noticias

La Compañía del Norte ha establecido trenes baratos con billetes de ida y vuelta desde Zaragoza, Pamplona y Logroño para que los aficionados puedan asistir a las corridas organizadas en Tudela y que se celebrarán los días 27 y 29 de los corrientes.

Por celebrarse hoy la fiesta del Patron del arma de Caballería, el regimiento de Numancia solemnizará el día con un rancho extraordinario a la tropa.

En el expres de ayer mañana marchó a San Sebastian el alcalde de esta ciudad D. Miguel García Tuñon.

Hoy expondrá la divina palabra en Elizondo el elocuente jesuita R. P. Francisco de P. Martí.

Con motivo de haber sido ayer el santo de la reina, hubo recepción en el palacio de la Capitana general. Dió el piquete el regimiento de Cantabria.

Por la tarde, como anunciamos oportunamente, fueron revistas las tropas en gran parada por el general gobernador señor Santiago, mandando la línea el general D. Baullio Ordoñez.

El desfile tuvo lugar en los glaciés exteriores de la Ciudadela, presenciándolo numeroso público.

Ultima hora

POR TELÉFONO

Madrid 24 (4,15 t.)

A los piés de los yankees

En la Habana se ha celebrado la vista en consejo de guerra del proceso instruido contra el filibustero Fernandez, súbdito de los Estados Unidos que fué aprehendido mientras realizaba trabajos favorables a la insurrección.

A la vista asistió el cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, quien despues de enterarse de todo el procedimiento, le ha dado su Visto Bueno, diciendo que está ajustado a lo pactado en el protocolo de 1877.

Pidiendo el poder

En el mes de Agosto se verificará en San Sebastian un meeting fusionista con objeto idéntico al del celebrado en Zaragoza.

Nuevo templo

Con objeto de consagrar la nueva iglesia de San Ignacio, ha llegado a San Sebastian el señor Obispo de la diócesis de Vitoria.

Eso faltaba

El gobierno inglés se propone dirigir al de España gran número de reclamaciones pidiendo otras tantas indemnizaciones por perjuicios causados a súbditos de la Gran Bretaña que residen en Cuba, durante la guerra.

LA BOLSA

Con motivo de la fiesta onomástica de la reina sólo hemos recibido los datos siguientes:

Interior fin corriente 64,60.

Id. próximo 64,60

Exterior (París) 61,81

Alcance telegráfico

Madrid 25 (2,30 m.)

De Cuba

Cerca de Puerto Príncipe una partida insurrecta de 30 hombres hizo estallar una bomba en la vía al pasar un tren.

Dos soldados y un cabo que en él iban rechazaron a los insurrectos.

Los carlistas

El Sr. Zubizarreta ha manifestado que es probable suspenda su viaje a Ciudad Real hasta el mes de Setiembre.

Ha dicho también que, acompañado del marqués de Tamarit, realizará un viaje de propaganda por varios distritos.

ANUNCIOS

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pia Union de San Antonio de Padua. Se vende a 25 céntimos de peseta.

Música y pianos

E. LUNA

Unico depósito de las principales marcas de pianos y armoniums. Música de todas las ediciones a precios económicos.

Instrumentos de banda y orquesta; accesorios para los mismos.

Afinaciones y reparaciones garantizadas, de pianos y toda clase de instrumentos.

No farse de algunas personas que toman el nombre de esta casa sino entenderse directamente con la misma.

Pidanse catálogos que se remiten gratis.

Constitucion 39 y Zapatería 43 PAMPLONA

EL DEVOTO

de San Antonio de Padua

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo Taumaturgo han sido compuestos por el presbítero Dr. D. Marcelino Nava Delgado.

Contiene los ejercicios de piedad que han de practicar y las instrucciones que deben saber los socios de la Pia-Union.

Su precio, encuadernado en tela es el de 80 céntimos de peseta. Se vende en esta casa.

ROMANCERO

de Nuestra Señora del Camino de Pamplona, por el presbítero D. Tomás Ascarate y Pardo.

Con licencia eclesiástica.

Poesías premiadas con Ramo de laurel y Azucena de plata, en el certamen celebrado en Lérida bajo los auspicios de la Academia Bibliográfica-Mariana.

Se vende en esta librería al precio de 50 céntimos de peseta.

Se remite por correo a cuantos lo desearan.

El exceso de coste que produzca la venta de esta edición, lo destina su autor al aumento de fondos de La Cruz Roja.

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párroco del Baztan.

Se vende en esta casa a 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de Imelda, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazón de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes.

Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

Ediciones de 1896

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 a 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, a 25 pesetas. De viaje, a 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 a 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 a 14 pesetas.

SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Frontuario y Manual litúrgico (Solans)

El Pater noster de Sta. Teresa de Jesus

Tratado de la oracion por José Frassinetti traducido por un P. de la Compañía de Jesus. Un tomo en pasta 2,25 pesetas.

EL CONSOLADOR DE LOS AFLIGIDOS

ó lecturas piadosas para los enfermos y atribulados, por el P. Lambillote, S. J.—Un tomo en 8.º, mayor, pasta entera, 2,50 pesetas.

Interesante

Los señores suscritores a la «Lectura Dominical», que deseen adquirir tapas para las colecciones de 1896, pueden dirigirse a la librería de los señores Erice y García, Estafeta 81. Su precio es el de 1 peseta 50 céntimos.

GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicación clara y fundamental, con ejemplos escogidos y adaptados a cada materia, por el P. José Deharbe, S. J. Cuatro tomos en 8.º, 22 pesetas, encuadernado en tela.

Se vende en esta librería.

Papeles para basares

Se venden a 20 céntimos docena en la Administración de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 81.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS REPRESENTANTE REUNIDAS (La Prevision y Banco Vitalicio de Cataluña)

las tropas... el foco... los mi... espues de... ntes fores... ha dic... s que ha... les y los... a en bre... a los diez... centinela... n penado... ree... Santander... de Cuba... r que ha... frica, que... al con el... atencion... acion de... ar a leer... ad... raazon de... mportarlo... de trigo... Aduanas... r recargos... de pesetas... as por el... importan... as obliga... 200 mi... de tercera... pasajero... zgado de... Obreros... de instruo... el último... 67.287,97... 644,75... 67.982,72... 644,28... 67.288,49... 11.699,41... 78.967,90... ejercicio... meramen... procurar... posible... que no... as pre... termino... de las... ográficos... n, en la... s, su con... la predi... en el na... de San... as precio... o... algunos... prohibido... bras es... ot el celo... ues han... tar las el... e spaño... su adhe... el Somo... al amor... el que... mortales... los debe...

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Pamplona, farmacia del Sr. MARQUINA, calle de Bolserías. — 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

GRANDES ALMACENES Y TALLERES DE SASTRERÍA EL LEON DE ORO

42, Plaza del Castillo, 42 (junto al Café Marina)

Trajes de Estambres, Cheviots, Vicuñas y Jergas desde 4 y 1/2 duros á 25 duros.

Sobretodos de Melton, Estambres y Armures desde 8 duros á 20 duros.

Esta casa se halla montada con todos los adelantos y ofrece un **25 por 100 más barato** que ninguna otra Sastrería.

NOTA. La casa cuenta con personal nuevo y escogido y se hacen trajes en ocho horas.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don R. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Noig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. Enústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui.

En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso. — Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50. — Edición II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernación en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Noig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administración de este diario

ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüen goitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,25
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,80

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

Curar el asma atacando las causas productoras del mal.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisacri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Marañón, Curia 2.—D. Felipe Irujo, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8, 25 pesetas.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hállase en las Principales Botecas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Je Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de Maria, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.
- San Francisco de Asis, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas
- La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.
- La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.
- San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. También hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.